

PROSPECTO

PORCILIS PARVO Suspensión inyectable

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:

Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L.
Polígono Industrial El Montalvo I
C/ Zeppelin, nº 6, parcela 38
37008 Carbajosa de la Sagrada
Salamanca

Fabricante que libera el lote:

Intervet International B.V.
Wim de Köverstraat, 35
5831 AN BOXMEER
Holanda

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

PORCILIS PARVO

Suspensión inyectable

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LAS SUSTANCIAS ACTIVAS Y OTRAS SUSTANCIAS

Por dosis (2ml):

Sustancia activa:

Parvovirus porcino inactivado, cepa 014: $\geq 9,0 \log_2$ Unidades IH*

*Unidades IH: Unidades de inhibición de hemoaglutinación

Adyuvante:

α -tocoferol acetato: 150 mg

Excipientes:

Formaldehido (conservante) 1,08 mg

4. INDICACIONES DE USO

Para la inmunización activa de cerdas jóvenes y adultas para conferir inmunidad pasiva a su prole (lechones y embriones) frente a infecciones con parvovirus porcino (PPV).

5. CONTRAINDICACIONES

No procede.

6. REACCIONES ADVERSAS

CORREO ELECTRÓNICO

smuwaem@aemps.es

F-DMV-01-12

Página 1 de 3

C/CAMPEZO, 1 – EDIFICIO 8
28022 MADRID
TEL: 91 822 54 01
FAX: 91 822 54 43

Después de la vacunación puede observarse un ligero aumento de temperatura y cierta reticencia al movimiento. También puede observarse una inflamación local temporal (< 5 cm) en el punto de inyección durante algunos días. En casos muy raros puede producirse una reacción de hipersensibilidad.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Porcino (cerdas jóvenes y adultas).

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍAS DE ADMINISTRACIÓN

Se administra una dosis de 2 ml de vacuna por animal, por vía intramuscular profunda en el cuello detrás de la oreja.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

Primovacunación

Las cerdas jóvenes (nulíparas) deben ser vacunadas una vez entre 8-2 semanas antes de la primera cubrición. Las cerdas adultas deben ser vacunadas al menos 2 semanas antes de la cubrición.

Revacunación

Se debe revacunar en cada ciclo reproductivo, generalmente esto significa cada 5-6 meses.

10. TIEMPO DE ESPERA

Cero días.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.

Conservar en nevera (entre 2°C y 8°C). No congelar.

No usar después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Vacunar solamente animales sanos.

Antes de la administración, la vacuna debe alcanzar la temperatura ambiente (15-25°C).

Agitar la vacuna antes de su uso.

Utilizar jeringas y agujas estériles.

No mezclar con ningún otro medicamento veterinario.

Puede utilizarse durante la gestación y lactancia.

Puede administrarse simultáneamente con la vacuna inactivada de la compañía contra el mal rojo.

No existe información disponible sobre la seguridad y la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario excepto una vacuna de la compañía que contiene antígeno Erysipela inactivado. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Una vez abierto el vial, utilizar antes de 10 horas.

En caso de autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario o farmacéutico cómo debe deshacerse de los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Abril 2014

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:

Caja con 1 vial de 10 dosis (20 ml)

Caja con 10 viales de 10 dosis (20 ml)

Caja con 1 vial de 25 dosis (50 ml)

Caja con 10 viales de 25 dosis (50 ml)

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario – medicamento sujeto a prescripción veterinaria

Administración bajo control o supervisión del veterinario

Reg. Nº: 2645 ESP